



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

14 DE OCTUBRE DE 2022

No. 959

### Í N D I C E PODER EJECUTIVO

#### Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria por la que se determina como Causa de Utilidad Pública el Mejoramiento de los Centros de Población a través de la Ejecución de un Programa de Vivienda de Interés Social y Popular en el inmueble identificado registralmente como inmueble situado en Finca Urbana marcada con el número 37 de la calle de Lago Winnipeg y lote de terreno sobre el cual está construida que es el número 3820 de la manzana no numerada del Pueblo de San Juanico, en Términos de la Delegación de Tacuba, catastralmente identificada como Predio 13 de la manzana 34 de la Trigésima Primera Región Catastral de esta Ciudad, actualmente calle Lago Winnipeg número 37, Colonia San Juanico, Alcaldía Miguel Hidalgo (Primera Publicación) 4
- ◆ Acuerdo por el cual se habilitan días y horas inhábiles para realizar los Procedimientos Administrativos en Materia de Adquisiciones a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas 7

#### Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico del Acuerdo por el que se crean los Sistemas de Datos Personales, que detentan las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 8

#### Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

- ◆ Aviso por el que se publica el Reglamento Interior de la Comisión Consultiva para la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la Ciudad de México 10

Continúa en la pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### ALCALDÍAS

#### Alcaldía en Azcapotzalco

- ♦ Acuerdo por el que se da a conocer el enlace electrónico, donde podrá ser consultado el Padrón de Beneficiarios del Programa Social del Ejercicio Fiscal 2021, denominado “Apoyo a Cuidadoras y Cuidadores de 50 a 67 años” 16

### EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL

#### Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, con número de registro MEO-162/CARECI-22-SERVIMET-1228909 18
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con número de registro MEO-163/SAAPS-22-SERVIMET-122B019 19

### ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### Fiscalía General de Justicia

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública 2022 20
- #### Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas
- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá ser consultado el Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones en el Manual de Organización 22

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa.-** Licitación Pública Nacional número LPN/ILIFECDMX/909028970/ADMEI/01/2022.- Convocatoria número 01/2022.- Adquisición de bienes informáticos, mobiliario y puesta en marcha de proyecto de video vigilancia para planteles educativos 23
- ♦ **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-** Licitación Pública Nacional número 30106001-015-2022.- Convocatoria 015.- Adquisición de vestuario, uniformes, calzado, prendas de seguridad y protección personal 25
- ♦ **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.-** Licitación Pública Nacional número 30106001-016-2022.- Convocatoria 016.- Servicio de limpieza a las unidades administrativas distribuidas en los inmuebles propiedad y/o a cargo del DIF 27

### SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Atletico de Camargo, S. de R.L. de C.V. (Segunda Publicación) 29

### EDICTOS

- ♦ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente número 10/2022 (Primera Publicación) 30
- ♦ Aviso 31

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30106001-016-2022**

Convocatoria: 016

**Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 fracción XV del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 43, 51, 59, 63 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 36 y 37 de su Reglamento, la Circular Uno 2019 (Normatividad en Materia de Administración de Recursos) y el acuerdo por el que modifica la Circular Uno 2019 (Normatividad en Materia de Administración de Recursos publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 04 de septiembre de 2019), los Lineamientos que deberán observar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal en los Procedimientos de Contratación establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 14 de febrero de 2007, y con lo dispuesto en los Artículos 54 y 58 último Párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, convoca a Personas Físicas y Morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, relativa a la contratación del **Servicio de limpieza a las unidades administrativas distribuidas en los inmuebles propiedad y/o a cargo del DIF- Ciudad de México**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Primera Etapa Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Segunda Etapa Fallo
30106001-016-2022	\$10,000.00	18 de octubre de 2022	18 de octubre de 2022 17:30 horas	21 de octubre de 2022 10:00 horas	24 de octubre de 2022 17:00 horas
Partida	Descripción				
1	Servicio de limpieza a las unidades administrativas distribuidas en los Inmuebles propiedad y/o a cargo del DIF-Ciudad de México				
Partida	Descripción				
1	Cantidad 1 Unidad de Medida Servicio				

- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las páginas electrónicas [www.dif.cdmx.gob.mx](http://www.dif.cdmx.gob.mx) y [www.tianguisdigital.cdmx.gob.mx](http://www.tianguisdigital.cdmx.gob.mx) y venta a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria los días 14, 17 y 18 de octubre de 2022, en un horario de 10:00 a 15:00 horas en la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Popocatepetl, número 236, tercer piso, Colonia General Anaya, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03340, Ciudad de México. Teléfono 55-5604-0127 extensión 3492.
- La forma de pago de las bases, será mediante cheque certificado o de caja, a favor del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, el cual, deberá ser entregado en la Dirección de Finanzas sita en: Avenida Popocatepetl, número 236, segundo piso, Colonia General Anaya, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03340, Ciudad de México.
- Solo los interesados que hayan cubierto el costo de las bases tendrán derecho a presentar propuestas.
- Los eventos de junta de aclaración de bases, presentación y apertura de propuestas, así como el acto de fallo se celebrarán en las fechas, horas y lugares señalados en las bases.
- La moneda en que deberá cotizarse es en pesos mexicanos.
- El periodo, lugar, y condiciones para la prestación del servicio será: Conforme a lo señalado en las bases de la licitación.
- Los pagos se efectuarán: Conforme lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para esta licitación no se otorgará anticipo alguno.

- El Servidor Público responsable de este procedimiento de licitación es el: Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39, 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49 Fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, para lo cual el licitante anexara escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra impedido o inhabilitado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para participar en procesos de licitación pública en la Ciudad de México y/o que no tiene controversias judiciales o administrativas con el Gobierno de la Ciudad de México, relacionados con la prestación de servicios públicos.
- Para esta licitación no se aceptara proposiciones de manera conjunta.

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2022.

(Firma)

**Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela**  
**Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.**

---